



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 177

Agosto 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERÍODO 2026/2027



Presidente: Sr. Eduardo Raúl Báez

Vicepresidente: Ing. Marcelo Jorge Honore

Secretario: Sr. Carlos E. Morelli

Tesorero: Sr. Hector José Gabeiras

Vocales Titulares:

Sr. Guillermo Manso

Sra. Silvia Salina

Vocales Suplentes:

Srta. Andrea Rivas

Srta. Brisa Rost

Srta. Florencia Griffiths

Síndico Titular:

Sr. Dante Gastón Baglioni

Síndico Suplente:

Sr. José Luis Martin

EDITORIAL

Las cooperativas: el motor silencioso que impulsa nuestras comunidades

Como es habitual todos los años, el primer sábado de Julio se celebra el Día Internacional de las Cooperativas.- En esta oportunidad queremos reflexionar sobre su rol comunitario.

Cada localidad tiene una historia de esfuerzo compartido. Una historia construida por vecinos que, frente a las dificultades, decidieron organizarse para brindar respuestas donde el mercado no llegaba y donde el Estado, muchas veces, no podía hacerlo por sí solo. Así nacieron las cooperativas de servicios públicos: fruto de la solidaridad, el compromiso y la convicción de que el desarrollo de una comunidad depende de la participación de quienes la integran.

La electricidad, el agua potable, Internet, las telecomunicaciones, la televisión, el alumbrado público, los servicios sociales y muchos otros forman parte de la vida cotidiana. Sin embargo, detrás de cada conexión, de cada reparación y de cada obra, existe un equipo humano comprometido que trabaja todos los días para mantener funcionando aquello que muchas veces damos por sentado.

Uno de los mayores valores del cooperativismo es que pone a las personas en el centro de sus decisiones. En una cooperativa no existen clientes; existen asociados que, al mismo tiempo, son propietarios de la institución. Cada decisión se toma pensando en el beneficio colectivo y cada inversión tiene un único destino: mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Las cooperativas también cumplen un rol social que trasciende la prestación de servicios. Acompañan a escuelas, hospitales, clubes, instituciones culturales y organizaciones comunitarias. Promueven la educación, apoyan actividades deportivas y culturales y participan activamente en proyectos que fortalecen el desarrollo local.

En un contexto de constantes transformaciones tecnológicas, las cooperativas han sabido adaptarse e innovar. Muchas de ellas lideran procesos de modernización incorporando redes de fibra óptica, servicios digitales y nuevas tecnologías que permiten a las localidades mantenerse conectadas y competitivas, reduciendo la brecha entre las grandes ciudades y el interior del país.

El futuro presenta nuevos desafíos: la transición energética, la transformación digital, el crecimiento sostenible y la necesidad de seguir invirtiendo para brindar servicios cada vez más eficientes. Afrontarlos requerirá el mismo espíritu que inspiró a aquellos vecinos fundadores: cooperación, participación y visión de largo plazo.

Porque cuando una cooperativa crece, no crece una empresa. Crece toda la comunidad.

Renovemos ese compromiso para seguir apostando por un modelo de gestión que demuestra, todos los días, que la solidaridad organizada puede transformar la realidad de las personas y sus comunidades.-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



MISIÓN

La Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan.

Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

VISIÓN

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad, transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

VALORES CULTURALES

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-



ENERGÍA ELÉCTRICA

Energía para el futuro: los nuevos desafíos de las Cooperativas Eléctricas

Las cooperativas eléctricas nacieron con una misión clara: llevar energía donde otros no llegaban. Gracias al esfuerzo de generaciones de vecinos, fue posible electrificar pueblos, impulsar el desarrollo productivo y mejorar la calidad de vida de miles de familias.

Hoy, ese compromiso sigue vigente, pero los desafíos son muy diferentes a los de hace algunas décadas.

El crecimiento de las localidades, la incorporación de nuevas tecnologías, el aumento constante del consumo eléctrico y la necesidad de contar con un servicio cada vez más confiable exigen inversiones permanentes y una planificación estratégica de largo plazo.

En tal sentido, nuestra Cooperativa permanentemente realiza inversiones en las redes eléctricas modernizándolas para responder a una demanda creciente, teniendo en la actualidad una infraestructura robusta, eficiente e inteligente, debido a la expansión urbana, los nuevos emprendimientos industriales y comerciales, el uso masivo de equipos de climatización y de riegos en la zona rural.-

Al mismo tiempo, diariamente se estudian los desafíos y se incorporan nuevas tecnologías de gestión, en la actualidad, continuamos trabajando en la automatización de las líneas de media tensión, para posteriormente poder efectuar el monitoreo remoto y el análisis de datos que nos permite detectar fallas con mayor rapidez, optimizar el mantenimiento y mejorar la calidad del servicio para los asociados.

Con relación a la medición inteligente hemos sido pioneros en ese segmento y hoy contamos con el 100 % del sistema.

El otro gran desafío que la Cooperativa tiene en la actualidad es acompañar la transición energética. La generación distribuida mediante paneles solares, los sistemas de almacenamiento con baterías y el crecimiento de las energías renovables que transforman el modelo tradicional de la distribución eléctrica.

Deberemos integrar estas nuevas formas de generación sin perder la confiabilidad del sistema y garantizando un suministro seguro para todos.

La sostenibilidad también ocupa un lugar central. La eficiencia energética, el uso responsable de los recursos y la reducción del impacto ambiental son objetivos que ya forman parte de la gestión cotidiana. Promover el consumo responsable no solo beneficia al sistema eléctrico, sino también a la economía de cada familia.

Sin embargo, ninguna innovación tecnológica reemplaza el valor más importante del cooperativismo: el compromiso con la comunidad.

Frente a un escenario cada vez más complejo, es indispensable continuar invirtiendo en infraestructura, capacitando al personal, e incorporando nuevas tecnologías y fortaleciendo la participación de los asociados. Porque la cooperativa preparada de cara al futuro es la mejor manera de poder crecer junto a la comunidad.

Siempre hemos pensado que la energía eléctrica es mucho más que un servicio esencial. Es el motor del desarrollo, de la producción, de la educación, de la salud y de la conectividad. Por tal motivo seguiremos siendo protagonistas de esa transformación, manteniendo vivo el espíritu solidario con el que fue creada: trabajar unidos para brindar más y mejores servicios.-



TRABAJOS EN PLANTA URBANA Y SISTEMA RURAL

Detallamos a continuación los trabajos más importantes realizados en el sector de energía, período junio -julio.-

Sector Rural

- Construcción de 2000 metros de línea de media tensión trifásica de 25 mm y un puesto de transformación de 200 kVA con telemedición, zona Colonia Lapin.-
- Reestructuración de 350 metros de línea de media tensión bifásica, zona Colonia Lapin.-
- Continuamos con la poda correctiva en todo el sistema rural.-

Sector Urbano

- Construcción de 250 metros línea de baja tensión en calle Laprida entre Alsina y Rivadavia.-
- Reestructuración en distintos sectores de la localidad de líneas de baja tensión (cambio de postación)
- Colocación de postes y tendido de cable preensamblado en nuevo loteo ubicado en calle Namuncurá y Teniente Daza.-

Alumbrado Público

- Construcción de 300 metros de línea de baja tensión aérea entre calles Latinoamérica y Pampa.-
- Colocación de 4 nuevas columnas y luminarias de led, dando cumplimiento en su totalidad a la Ordenanza 8318/26.-

- Reemplazo y colocación de nuevos artefactos de led en zona de quintas y nuevos loteos.-

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda "REGISTRA PERIODOS IMPAGOS" invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-



NUEVO SERVICIO

Reiteramos con la implementación del nuevo sistema de gestión administrativa, el cual está funcionando desde el mes de Diciembre pasado, hemos puesto en marcha y ya se encuentra operativo, **un nuevo servicio para su control de consumos, pagos de facturas, compra de energía prepaga, y demás gestiones que el usuario-asociado puede realizar desde su computadora.-**

Bajando la aplicación con un trámite sencillo, que Ud. podrá realizar ingresando a la página web de la cooperativa:
www.csyoppuan.com.ar

A su vez, detallamos a continuación los **pasos a seguir**:

1. Seleccionar la Cooperativa
2. Registración en la Web/App
3. Completan todos los datos y al final indican, registrarse
4. Les llegará un correo donde deberán activar la cuenta
5. Una vez activada la cuenta, podrán ingresar con los datos registrados
6. Se agregan las cuentas
7. Se indica Código Socio y Código Suministro

8.Una vez añadidos los datos, se ingresa a la cuenta

9.Descargar factura

10.Pagar factura Seleccionar el/los comprobante/s y presionar sobre el botón PAGAR.

11.Automáticamente, se direccionará al socio a la página de SIRO para completar el pago con el medio que elija.

12.Venta de Prepaga. El usuario al registrarse, se le habilita un botón en la parte superior derecha: Venta de Prepaga. El socio deberá ingresar el monto por la compra. Se deberá seleccionar Continuar con el Pago.

También podrá hacerlo a través de su celular, bajando la aplicación **Coop Online.-**

Se está trabajando para incorporar más prestaciones que Ud. podrá efectuar a distancia, las que explicaremos a medida que se encuentren operativas.-

Recuerde que el HURTO de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es UN DELITO que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente:- “Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.





El agua que nos une: una inversión para las próximas generaciones

Uno de los mayores desafíos de la cooperativa es mirar más allá de las necesidades del presente y planificar el futuro de la comunidad.

En ese camino, la renovación de la red de distribución de agua potable representa una de las inversiones más importantes que estamos realizando.

Hoy podemos decir con orgullo que el 65 % de la red de agua de nuestra localidad ha sido renovada. Podemos afirmar con gran satisfacción que ya se ha desconectado definitivamente el mismo porcentaje de la red antigua.-

Este logro no es solamente una cifra: es el resultado de años de planificación, inversión y trabajo constante, pensando en brindar un servicio cada vez más seguro, eficiente y confiable para todos los asociados.

Renovar una red de agua significa reemplazar cañerías antiguas por materiales de última generación, reduciendo pérdidas, minimizando roturas y mejorando la calidad y la continuidad del suministro. También implica disminuir los costos de mantenimiento, optimizar el uso de un recurso tan valioso como el agua y preparar la infraestructura para acompañar el crecimiento futuro de la localidad.

Cada metro de cañería reemplazado es una inversión que beneficia a las familias, a los comercios, a las instituciones y a quienes elijan desarrollar su proyecto de vida en nuestra comunidad. Es una obra que muchas veces no se ve porque permanece bajo tierra, pero cuyos beneficios se perciben todos los días al abrir una canilla con la tranquilidad de contar con un servicio confiable.

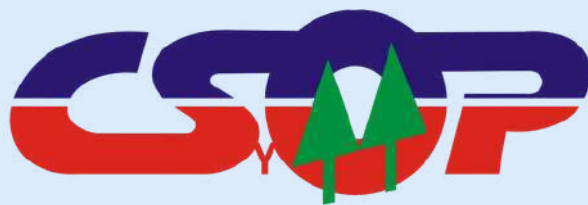
Este avance ha sido posible gracias al compromiso de los asociados, al esfuerzo del personal de la cooperativa y a una administración responsable que prioriza las inversiones estratégicas por encima de las soluciones transitorias.

Sabemos que aún queda camino por recorrer. El objetivo es continuar hasta alcanzar la totalidad de la red, garantizando que las futuras generaciones reciban un servicio moderno, eficiente y preparado para afrontar los desafíos de los próximos años.

Las grandes obras no siempre son las más visibles. Muchas veces están bajo nuestros pies, sosteniendo silenciosamente la calidad de vida de toda una comunidad. La renovación del 65 % de la red de agua es una de ellas y constituye un motivo de orgullo para todos.

Porque cuando una cooperativa invierte en infraestructura, no solo mejora un servicio: invierte en salud, en desarrollo, en calidad de vida y en el futuro de toda la localidad.-





RECOMENDACIONES

Señores Asociados, estamos transitando una nueva temporada estival, con temperaturas muy elevadas.

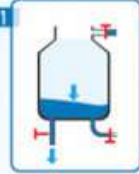
Con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.

Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.

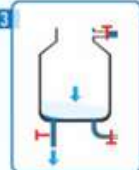
Por otra parte también aconsejamos para quienes ya lo poseen limpiarlo como indica el cronograma anual, a continuación detallamos los pasos a seguir:

LIMPIEZA DE TANQUE Y RED INTERNA DE AGUA.

Le contamos como proceder para hacer una limpieza y desinfección del tanque de reserva y la red interna de agua potable de su hogar.

- 

Cierre la válvula de ingreso de agua al tanque para sacarlo de servicio y habilite el desagüe del mismo. Vacíelo parcialmente dejando cierta cantidad de agua (aproximadamente 15 cm desde la base).
- 

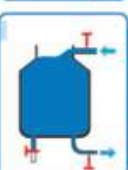
Cierre la salida de la red interna del domicilio. Lave fondo, paredes y tapa utilizando una escoba o cepillo plástico para rasquetear y únicamente agua.
- 

Vacíe el tanque a través del desagüe. Enjuague las veces que considere necesario según la cantidad de residuos acumulados. **CUIDADO:** No emitir agua sucia a la red interna domiciliar.
- 

Cierre el desagüe, habilite la entrada de agua y llénelo hasta la mitad (aproximadamente) de la capacidad total del tanque.
- 

Agregue 1 litro de lavandina concentrada por cada 1.000 litros de agua.
- 

Llene el tanque con agua, tratando de hacer buena mezcla y deje actuar el desinfectante no menos de 1 hora. Abra los grifos durante 2 min y luego, ciérellos para que la red interna quede cargada con agua clorada.
- 

Vacíe el tanque por la salida de distribución para que el agua clorada circule por toda la red interna del domicilio, tanto surtidores de agua fría como caliente.
- 

Ponga en servicio el tanque abriendo la válvula de ingreso de agua y así permitirá el llenado del mismo.

- Se recomienda limpiar el tanque de su domicilio 2 veces por año.
- Si Ud. lo considera necesario, puede optar por llamar a un plomero matriculado para la limpieza del tanque.
- Si no dispone de agua potable, desinfectela agregándole dos gotitas de lavandina concentrada por cada litro de agua.

A todos los usuarios del servicio de agua corriente que aún registran facturas pendientes de pago, solicitamos acercarse a nuestras oficinas para **regularizar su situación de deuda.**- Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones

SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONCIENCIA DE QUE PODEMOS VIVIR SIN PETRÓLEO, SIN COMUNICACIONES, SIN TECNOLOGÍA, PERO **NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA**

“ CUIDAR EL AGUA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. ES NUESTRA. ES PARA TODOS. ”



UTILICE EL AGUA EN FORMA RACIONAL, **NO LA DERROCHE**

CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

En la cocina:-

- Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-
- Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-
- Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-
- Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

Higiene personal:-

- Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-
- Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-
- Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

Para lavar la ropa:-

- Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-
- Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua,-

Jardín y plantas:-

- Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-
- Use balde o regadera y no manguera.-
- No corte muy al raz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-
- Utilice plantas autóctonas que consuman poco agua.-

Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:-

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve la conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

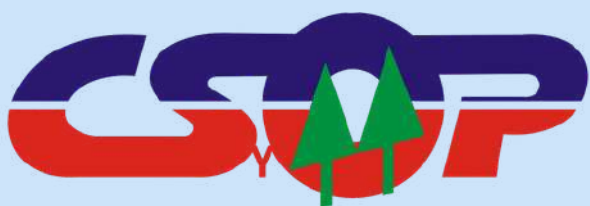
No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

En los usuarios:- porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema:- porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-





COMUNICACIONES

En este servicio debemos informar que el pasado 6 de Julio de 2026 el Ente Nacional de Comunicaciones ENACOM dictó la Resolución 510/2026 en la cual autoriza la transferencia del Registro de Servicio de Comunicación otorgado a Circuito Televisión Puan S.A. a favor de la Cooperativa de Servicios y Obras Públicas.-

Durante el presente mes las tareas en el área de comunicación estuvieron centradas en la supervisión del comportamiento de los servicios de Internet y Televisión con motivo del Mundial de Fútbol.- El resultado fue totalmente satisfactorio ya que no se produjeron saturaciones o cortes en el servicio de internet y en las transmisiones de televisión durante el certamen.-

En la planta transmisora de CATV se reemplazó la UPS por una de similares características, pero mucho más moderna y de mayor capacidad la cual viene preparada para ser alimentada con paneles solares.

PLAN FIBRA AL HOGAR CSYOP

Estos son valores a percibir a partir de la instalación del nuevo sistema en cada hogar:-

Derecho de conexión: \$ 76651,86

Planes:

100 megas \$ 24032,18

200 megas \$ 32189,66

400 megas \$ 40232,03

A diferencia del año anterior podemos informar que en la cosecha de este año, en nuestro olivar, se observó un aumento en la producción obtenida, quedando a muy pocos kilogramos por debajo de la cosecha récord del año 2021.

La producción de esta campaña se ha logrado con la mitad del olivar en producción, ya que la otra mitad está en turno de poda y sin producción aún.

Este año, además, se procesaron por separado lo obtenido de la variedad Nevadillo con la intención de comercializarlo como varietal.

Con el fin de presentar nuestro aceite en los concursos internacionales en que participamos anualmente, ya se han enviado las muestras a los laboratorios correspondientes para obtener los análisis químicos.-

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Por tercera vez consecutiva se participó nuevamente en TRUFAR llevado a cabo en la localidad de Espartillar, donde se expuso nuestro producto a los asistentes.-

En el desarrollo del citado, se mantuvo conversaciones con directivos de la Ruta del Olivo, legisladores provinciales y nacionales, además de que los chefs utilizaron nuestro aceite durante las master class.





Visitaron nuestro olivar integrantes de la Comisión del Ámbito Municipal del Consejo Profesional de Ciencias Económicas provincia de Buenos Aires, y la Caminata Inclusiva organizada por el Taller Protegido Crecer Puan durante la realización del Duatlón Puan.

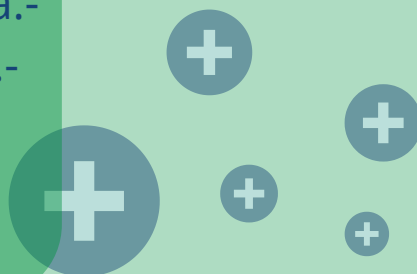


ENFERMERÍA

La CSyOP recuerda a los asociados adheridos a los servicios sociales que, es imprescindible al momento de utilizar enfermería, tener la **autorización médica por escrito** de los medicamentos a aplicar y curaciones a realizar (quita de puntos de una operación, entre otros).- Solicitamos no comprometa a nuestro personal exigiendo las prestaciones que requieran este requisito.-

Estimados Asociados seguidamente detallamos las **prestaciones** que Ud. en forma diaria puede utilizar **sin cargo** en nuestras dependencias de enfermería:

- Control de Presión.-
- Control de Temperatura.-
- Control de Frecuencia cardíaca.-
- Control de Oxígeno en sangre.-
- Colocación de inyecciones.-
- Nebulizaciones.-
- Curaciones.-



Además se efectúa el **control de glucosa en sangre** abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-



SEÑORES ASOCIADOS:

RECORDAMOS A UD., QUE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA, AMBULANCIA Y PROFESIONALES ÚNICAMENTE PODRÁN HACER USO DE ELLOS LOS QUE ESTEN ADHERIDOS AL MISMO.-

POR LO TANTO, NO COMPROMETA AL PERSONAL, SOLICITANDO SU ATENCIÓN.

SI AÚN NO SE ADHIRIÓ, LO INVITAMOS A QUE PASE POR NUESTRAS OFICINAS Y COMPLETE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE



HORARIO DE ATENCIÓN ENFERMERÍA

Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 16 a 20 hs.-

Sábados de 9 a 12 hs.

Domingo y feriados cerrado

SEPELIO

AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para **actualizar** la **Declaración Jurada** de datos de quienes integran su **grupo familiar**.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, **quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación**.-

CONCURSO ESCOLAR COOPERATIVO

En el marco de los 75 años de existencia, la CSyOP organiza un certamen de preguntas y respuestas que tiene como destinatarios a los alumnos de 6° año de educación primaria de Puan.-

La propuesta y el tenor del cuestionario, apunta a conocer las distintas áreas que componen a esta institución y las actividades que se desarrollan, teniendo como objetivo principal profundizar el conocimiento y valorización de los aspectos básicos de la institución.-

Además de estimular la participación en la construcción del conocimiento, queremos fomentar una conciencia cooperativa integral.- El concurso se llevará a cabo desde principios del mes de agosto hasta el 30 de setiembre, para luego realizar un sorteo con todos los formularios depositados en una urna que se encontrará en las oficinas de la CSyOP.-

El curso ganador se hará acreedora una jornada de visita a la Base Naval Puerto Belgrano, guiados y acompañados por consejeros de nuestra institución y de la Cooperativa Eléctrica de Punta Alta y un obsequio para la escuela a la cual representan.-

Agradecemos la colaboración a las autoridades y padres del Instituto María Susana, Escuela N°1 Domingo Faustino Sarmiento e Instituto Almafuerte, por permitir la participación de los alumnos en este evento.-

El lanzamiento se efectuará el próximo 10 del presente mes de Agosto en nuestro salón auditorio.-



CENTENARIO DE LA COOPERATIVA ELECTRICA DE PUNTA ALTA

El pasado 4 de Julio, esta cooperativa hermana cumplió sus primeros 100 años de su fundación.-

Es la primera cooperativa de servicios públicos de Argentina y sirvió como inspiradora para que nacieran cientos de ellas siguiendo su ejemplo.-

Además, fue fundamental su impulso para la creación de la federación provincial que nos agrupa: FEDECOBA.-

La CSyOP estuvo presente en la celebración, donde el Presidente y el Vice-Presidente entregaron un presente conmemorativo.-



ACTOS POR EL 75 ANIVERSARIO DE CSyOP

Continuando con las actividades programadas para celebrar nuestro cumpleaños, el pasado 4 de Julio se presentaron en el Teatro Hispano el Grupo Coral Puan y el Grupo de Voces Cantaire de la provincia de La Pampa.-

Todo lo recaudado en concepto de entradas, se distribuyó entre las instituciones locales Taller Protegido Crecer, Bomberos Voluntarios y Cooperadora del Hospital Gobernador Ugarte.-



FESTEJOS 150 ANIVERSARIO FUNDACION DE PUAN

En el marco de los ciento cincuenta años de la fundación de Puan, nuestra cooperativa participó de los festejos programados por el Municipio, en tal ocasión fuimos representados por nuestro Presidente Sr. Eduardo Raúl Baez, Vicepresidente Ing. Marcelo Jorge Honore y el Síndico Titular Sr. Dante Gastón Baglioni.-

En el transcurso del citado recibimos de mano de la Delegada Municipal Sra. Luciana Gomez y de la Concejal Sra. Silvina Tiecher un reconocimiento y felicitaciones por nuestros 75 años,-



Fallecimientos Mayo 2026 – Julio 2026



El Consejo de Administración de la CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos en el bimestre.-

- MERCADO, ERNESTO CLAUDIO
- KLEIN, ROSA NELIDA
- HARISPE, JOSE MARIA
- GONZALEZ, CLAUDIO
- JALAUE, EDUARDO OSCAR
- LACOMBE CONTER, ROSA EDITH
- VILLAR, ALBERTO ANDRES
- DESCH, JOSE MARIA
- BAGLIONI GONZALEZ, BLANCA HAYDEE
- DENK, OSCAR ALFONSO
- ALBARRACIN, CARLOS ALFREDO
- ROZAS, CIPRIANO GENARO JOSE
- OQUIÑENA GARAVAGLIA, RUTH MERCEDES
- TRUJILLO, STELLA MARIS

RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de Junio y Julio 2026 y nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:-

- Reuniones mensuales de Nodocoop.-
- Jornadas virtuales y presenciales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.-
- Reunión con Delegada Municipal de Puan y funcionarios.-
- Reunión con Consejeros de Cooperativa Eléctrica de Punta Alta, Cooperativa Agrícola Ganadera de Puan, sobre escuelas Cooperativas.-
- Participación Cena Aniversario 40 años Cooperadora Hospital Municipal.-

COLABORACIÓN A INSTITUCIONES LOCALES Y DE LA ZONA

- Bomberos Voluntarios:-
- Instituto Almafuerte.-
- Grupo Coral Puan.-
- Peña Folclórica Recordando lo Nuestro.-
- Puan Foot Ball Club.-
- Club Atlético Independiente.-
- Tiro Federal y C.A.-
- Circulo Italiano Puanense.-
- Escuela N° 5 de Erize.-
- Club de Lectura de Puan.-
- Centro Mariano de Puan.-
- Centro de Camioneros.-
- Instituto María Susana.-
- Jardín N | 903.-
- Escuela N | Domingo Faustino Sarmiento.-
- Escuela de Educación Especial.-
- Centro de Camioneros.-
- Parroquia Inmaculada Concepción.-
- Centro de Equinoterapia.-
- Museo Ignacio Balvidares



INFORMACIÓN GENERAL

Señor Usuario-Asociado.-

Le recordamos que ante el corte de cualquier servicio que presta la Cooperativa cuando la causa es la FALTA DE PAGO, Ud. deberá abonar un derecho de reconexión y/o habilitación, conforme al siguiente detalle:-

DERECHOS DE RECONEXIÓN

ENERGÍA:

TARIFA T1R.....\$ 6155,81

TARIFA T1G\$ 36326,52

TARIFAS 4.....\$36326,52

TELEVISIÓN: \$ 12212,88

INTERNET: \$ 42547,43

DERECHOS DE CONEXIÓN

ENERGÍA:

TARIFA T1R TRIF.....\$ 111840,43

TARIFA T1G TRF.....\$ 179390,88

TARIFAS 4 TRIF.....\$ 176246,47

TELEVISIÓN

ABONO BÁSICO: \$ 25397,05

DIBOX: \$ 73702,86

SERVICIOS SOCIALES

GRUPO FAMILIAR : \$ 20245,75

PERSONA A CARGO: \$ 5061,43 c/u

SERVICIO DE TELEFONÍA

ABONO FAMILIAR : \$ 2167,42

ABONO COMERCIAL Y GOBIERNO: \$ 5527,73

ABONO PROFESIONAL .-\$ 4219,56

DERECHO DE RECONEXION POR FALTA DE PAGO: \$
(PROFESIONAL)

AGUA CORRIENTE: \$ 279510

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda "REGISTRA PERIODOS IMPAGOS" invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-

MENSAJE DE LA CSyOP

" NO TODOS LOS DIAS SON BUENOS, PERO SIEMPRE HAY ALGO BUENO EN CADA DIA"

LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidas por la Cooperativa en los siguientes lugares, **ubicados en nuestra ciudad:-**

- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.-España N° 221 (Oficina de Seguros).-
- La Casa del Pollo".- Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- Locutorio "La Usina" Mar del Plata N° 451.-
- "CENTRO-COM" Avda. San Martín N° 379.-
- Banco Credicoop Coop Ltda.- Avda. San Martín N° 46
- Supermercado "El Negro" Av. Alem y Colon
- Supermercado "Gootan Av. San Martín



INFORMACIÓN DE INTERÉS

Trámites a realizar para obtener la prestación de los servicios de:

SERVICIOS SOCIALES

- Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

RECORDAMOS UNA VEZ MÁS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR, ADEMÁS NO POSEER DEUDA.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.-

ENERGÍA ELÉCTRICA

Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.

Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.

Comercios e industrias (personas físicas)

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).

- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.

Nota: la conexión deberá realizarla el titular o la persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.

Comercios e industrias (personas jurídicas)

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- Estatuto social.
- Acta de designación de autoridades.
- Depósito en garantía (si resulta procedente).

Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PÚBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES
PARA ESTAR INFORMADO



csyoppuan



**Cooperativa de Servicios y Obras
Públicas Limitada de Puan**

www.csyoppuan.com.ar